

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTL. DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 20 de Octubre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.487

La reconstitución de España y la política naval

Los orígenes de esa inmensa masa de agua que ocupa las tres cuartas partes de la superficie de nuestro planeta y cuyo volumen es catorce veces mayor que el de los continentes; su geografía, su química, su dinámica, en una palabra, la vida oceánica, son base más que suficiente para trascendentes estudios que se traducen en la práctica en numerosas industrias de las que millares de personas sacan su sustento.

Si para las investigaciones del geólogo, del naturalista y del marino es tema inagotable el estudio del mar, con mayor razón ha de serlo para el economista, para el comerciante y para el político, supuesto que, constituyendo una gran vía de comunicación, circula por ella una gran parte de la vida mundial, que todos los pueblos utilizan para el cambio de sus productos comerciales, de sus ideas y de su mentalidad.

Una mirada retrospectiva sobre las actividades marítimas basta para comprender que cuando un pueblo por su situación geográfica es marítimo, procura impulsar sus empresas navales, y ahí están para evidenciarlo en la Historia las antiguas nacionalidades de Fenicia, Grecia, Cartago y Roma, que supieron establecer su dominio sobre el mar.

Es por consiguiente indiscutible que el mar es la fuente más inagotable de riqueza para las actividades de una nación y en tal sentido es altamente laudable la tendencia que se está observando en España hacia una implantación definitiva de la política naval.

Las leyes marítimas que en nuestra patria sirven de punto de partida para nuestro renacimiento marítimo, son las de 1908 y 1909, llamadas respectivamente de la Escuadra y de Comunicaciones marítimas, y puede afirmarse que de ellas arranca la reconstitución naval de España.

Consecuencia natural de la primera es la creación del importante organismo denominado «Sociedad Española de Construcción Naval», que ha dado cima brillantemente a la construcción del acorazado «España», «Alfonso XIII» y «Jaime I», que dentro de lo que hoy representa en el mundo el poder naval con una buena representación marítima militar de nuestra Patria.

Merced a la segunda, nuestra flota mercante ha tenido un respetable aumento y ahí están los trasatlánticos «Reina Victoria Eugenia», «Infanta Isabel de Borbón» e «Infanta Isabel» y los correos rápidos «Rey Jaime I» y «Mallorca», a más de gran número de barcos de carga que honran a nuestros astilleros y factorías navales.

Pero no hay que dormirse en los laureles. España necesita seguir trabajando lo mismo en el aumento de la marina de guerra que en la amplitud de la Marina mercante, porque su desarrollo mercantil exige, respecto de la primera que el comercio nacional sea amparado y defendido por nuestros buques militares y el tráfico marítimo nacional intensificado y robustecido por nuestra flota comercial.

La organización de una verdadera política naval ha de venir de las clases ilustradas y éstas han de ser auxiliadas por el Estado, pues al fin y al cabo éste es el que ha de cosechar los óptimos frutos de la reconstitución marítima de España.

El actual ministro de Marina, tan competente en la materia y a quien sobran arrestos para defender y proclamar desde las altas esferas del Gobierno la indispensable necesidad que tiene España de arraigar en el país las orientaciones salvadoras de una intensa política naval, ha manifestado que es preciso continuar la obra iniciada en 1908, pero con arreglo a las nuevas enseñanzas que demandan los tiempos y a la orientación dada a los asuntos navales por la reciente guerra europea.

Tiene razón sobrada el señor vicesmirante Flórez, y creemos que siguiendo en esa actitud encontrará a su lado la gran fuerza derivada de la opinión pública, bien persuadida de que los países que no cultivan su poder naval militar y la expansión de su flota comercial se ven arrollados en el torbellino que levantan los intereses económicos que se fomentan en la explotación del mar.

Cuando se abran las Cortes podrá apreciarse en toda su amplitud ese pensamiento del señor ministro de Marina, que presta singular atención a los adelantos que el arte de la construcción naval presenta ya en las principales naciones como fruto de experiencia de la última guerra.

Las necesidades marítimas de España crecen día en día en amplitud e intensidad, y no puede esperarse a mañana porque el nuestro es un país que no debe estancarse en la actuación continental que le corresponde.

La política naval de España debe constituir compromiso de honor nacional; todos los partidos, todas las agrupaciones, todas las escuelas, todos los dogmas la deben adoptar como fórmula de salvación suprema, y en tal sentido, una vez iniciada, debe proseguirse intensa, tenazmente, como expresión de la voluntad suprema de la nación.

Es de esperar que tengan lisonjero éxito las cuestiones abiertas por el Club Español de Buenos Aires, los Centros Gallego y de Dependientes de la Habana y por otras importantes Sociedades de las Repúblicas americanas, máxime si se tiene en cuenta el apoyo que presta al proyecto gran parte de la Prensa de aquellos países hermanos.

Sin incluir las cantidades prometidas, he aquí lo recaudado hasta ahora:

Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, 5.000 pesetas; Su Majestad la Reina doña Cristina, 3.000; Su Alteza Real la infanta doña Isabel, 500; Ejército, 18.756,67; Marina, 12.435,65; Sociedades, 5.610; Particulares, 6.171.

Total, 52.473,32.

Sigue abierta la suscripción en la cuenta corriente especial que tiene a su nombre la Comisión organizadora en el Banco de España, en las sucursales del mismo, en las administraciones subalternas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en los centros de recaudación de las subcomisiones provinciales autorizadas por la Comisión organizadora y en el domicilio del tesorero de ésta, señor marqués de Someruelos, calle de Velázquez, 55, Madrid.

MARRUECOS

Una fiesta mora en la zona española

En las cercanías de la alcazaba de Zelúan se ha celebrado una romería al santuario de Sidi-Hassam, concurriendo más de 10.000 indígenas, entre ellos muchas moras.

Un tren especial condujo al santuario a las autoridades y a los invitados, figurando entre éstos distinguidas damas.

El coronel de Estado Mayor pronunció un discurso ofreciendo al morabito un rico paño, bordado de oro; contestaron al discurso los jefes indígenas Armani y Mizlam.

Quinientos jinetes corrieron la pólvora.

El general Monteverde inauguró una escuela aneja a la alcazaba.

Hoy regresó de Ceuta el batallón del regimiento de San Fernando que salió para aquella plaza a fines de Septiembre.

Se le hizo un recibimiento entusiasta.

En el cuartel del Rebellín, de Ceuta, donde se alojan las fuerzas de San Fernando, se celebró una misa de Requiem por el eterno descanso del cabo y dos soldados de dicho regimiento, muertos por los moros el 27 de Septiembre, en Río Negro, cuando conducían un convoy.

Al solemne acto, que estuvo muy concurrido, asistieron comisiones militares y representaciones de otras entidades.

Sigue el temporal, continuando la incomunicación marítima con la Península.

Un batallón de San Fernando, que bajó al muelle con objeto de embarcar para Melilla, tuvo que regresar al cuartel a causa del temporal.

El Sr. González Hontoria marchó hoy a Tetuán, donde cumplimentó al general Benguerel.

Información de Marina

Marinos condecorados por el Gobierno francés

Han sido agraciados por el Gobierno francés con la medalla de Epidemias de «vermeil» el Sr. D. Angel Ramos Izquierdo y Villar, capitán de fragata de la Marina española. Con la de plata, los Sres. D. Arturo Armada y López, D. Luis Verdugo y Portagas, don Enrique Marra López y Zulueta, D. Ignacio Cayetano y Ojeda, D. Antonio Batalla y Diaz y D. José Viñeras y Gómez, capitanes de corbeta, y D. Miguel Angel Montejó y Palero y D. Manuel Fernández y Llerena, tenientes de navío.

Resoluciones del personal

Destinos.—Se nombra auxiliar de la fábrica de torpedos, sin desatender su actual destino, al capitán de corbeta D. Juan J. Muñoz Delgado.

Idem auxiliar de la Auditoría de la Escuadra al teniente auditor de cuarta clase don Robustiano López Franco.

Idem id. de la Auditoría de la Jurisdicción de Marina en la corte al idem D. Octavio Lezón.

Residencias.—Se autoriza al contraalmirante en situación de reserva D. Felipe de Arnáiz para trasladarla a Madrid.

Situaciones.—Se concede el pase a la de reemplazo al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Manuel de Molini.

Recompensas.—Se concede cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, con pasa-

dor lema del «Profesorado», al teniente de navío D. Jesús Cornejo.

—Se concede permuta de cruz al segundo condestable graduado de alférez de fragata D. José Martínez Girona.

Licencias.—Se conceden tres meses por enfermo al primer obrero torpedista-electricista D. Francisco Sarabia Pacheco.

Bajas.—Se dispone por retiro la del primer maquinista D. Ernesto Cebreiro Corcal.

Aspirantes aprobados

En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Aritmética: D. Juan Bona, D. Antonio Fernández Escudo, D. Fabián J. de Alarcón, D. Manuel de la Puente Magallanes, D. Joaquín Mayá, D. Carlos Bascón, D. José Tapia Manzanares, D. Emilio Peláez, D. Manuel Montejó, D. Octavio San Martín, D. Rafael de Antonio Morales, don Luis de Abarzuza y D. José L. Miranda.

El estado de Galdós

Durante el día de ayer el egregio novelista experimentó alguna mejoría dentro del estado de gravedad que, por desgracia, pone en peligro su vida.

El doctor Marañón, que ha prohibido terminantemente la entrada de personas que no sean de la familia en la habitación del ilustre enfermo, redactó ayer tarde un parte que dice así:

«El Sr. Galdós padece un estado urémico y ha mejorado ligeramente.»

El último parte de su enfermedad comunica que el insigne escritor no se encuentra tan postrado como ayer.

Carreras de caballos

Ayer se ha inaugurado la reunión de otoño con numerosa concurrencia.

En la tribuna regia estaban la infanta doña Isabel y el infante D. Fernando.

Resultados

Premio Calatrava, 1.500 pesetas.—1, «Emisión» (marqués de Trujillos), de Olivares Trujillos. 2, «Principessa» (S. Ocaña), de la Escuela de Equitación. 3, «Erviva Italia» (L. de Letona), de la Escuela de Equitación. Detrás, «Berlingot» (no acabó).

Tiempo, 3,40. Apuestas: G. 19,50; C. 7,50 y 7,50.

Premio Andres: 2.500 pesetas.—1, «Fontenoy» (Leforestier), de Luque. 2, «Sol y Sombr» (Diez), de Parladé.

Tiempo, 2,50. Apuestas, 10,50.

Premio Duero: 2.500 pesetas.—1, «L'Asfios» (Rodríguez), del marqués de Amboage. 2, «Román» (Line), del duque de Toledo. 3, «Ladý Cyged» (Diez), del barón de Velasco.

Tiempo, 1'4". Apuestas: 19,50.

Premio Bizantina: 2.250 pesetas.—1, «Bunker Hill» (Archibald), de Mme. Davies. 2, «Ara» (Diez), de Luque. 3, «Clustering» (Higson), del Barón de Velasco. Detrás «Ainsisotit».

Tiempo: 2'. Apuestas: G. 9. C. 5 y 5,50.

El ganador fué reclamado 1.500 pesetas por el marqués de Martorell.

Premio Zamora, 2.500 pesetas.—1, «Auge reau» (Higson), de Mme. Davies. 2, «Rosnay» (A. Diez), del marqués de Villamejor. 3, «Dole (Lynce)», del duque de Toledo. Detrás, «Marcou», Flot d'Encre.

Tiempo: 2'26". Apuestas: G., 14,50; C., 16 y 14,50.

Premio Flamenco: 2.500 pesetas.—1, «Le Bourget» (Lynce), del duque de Toledo. 2, «Rastignac» (Diez), de Botin-Milans del Bosch. 3, «Théus» (Archibald), de Cimeramartorell. Detrás, «L'Aurore».

Tiempo, 2'25". G., 19; C. 8 y 7,50.

El desfile, muy lucido.

El próximo jueves, 23, segundo día de carreras.

Prado Palacio en Toledo

Ayer estuvo en Toledo el ministro de Instrucción pública, acompañado del Sr. Elola, director del Instituto Geográfico.

Visitaron la estación sismológica, donde el ingeniero jefe, Sr. Ing. a. a., les explicó el funcionamiento de los aparatos.

Después de almorzar visitaron los excursionistas el Museo y la Casa del Greco y el monasterio de Santa Fe, que recientemente ha sido declarado monumento nacional.

El próximo jueves, 23, segundo día de carreras.

El Rey a Paris

Salida de Madrid

El sábado, a las diez de la noche, salió para San Sebastián en el expreso de Irún S. M. el Rey.

Su Majestad al llegar a la estación conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Inmediatamente el Rey subió al coche, y el convoy arrancó segundos después, siendo despedido con grandes aplausos.

Llegada a San Sebastián.

S. M. llegó sin novedad en el tren que conducía el duque de Zaragoza. Acompañaban a Su Majestad el marqués de la Torreclilla, el duque de Miranda, el capitán general de Cataluña y el gobernador civil, además del Sr. Quiñones de León.

Aguardaban en la estación la Reina doña Cristina, el capitán general de esta región, el gobernador militar, el presidente de la Diputación, numerosas autoridades, muchos aristócratas y crecido número de público.

Al descender del vagón el Monarca, se dirigió al presidente de la Diputación, manifestándole que el Gobierno había estudiado el asunto que interesaba a esa Corporación, relativo al impuesto de utilidades, así como también el proyecto de reversión del puerto de Pasajes al Estado.

El presidente de la Diputación agradeció estas manifestaciones del Rey, rogándole se dignase aceptar la presidencia de la Comisión organizadora del monumento a Eleano.

Desde la estación, el Rey y su augusta madre marcharon en automóvil a Palacio, donde almorzaron.

Después del almuerzo en Palacio, asistió a los partidos de pelota del Frontón Moderno.

Salida para Francia

A las siete de la tarde, acompañado del marqués de la Torreclilla, del señor Quiñones de León y del duque de Miranda, salió en automóvil para Hendaya.

En los andenes de la estación fueron recibidos por el subprefecto de Bayona, ayudante del gobernador militar, y un comisario especial, que acompañará al Rey hasta que salga de Francia.

El Monarca despidióse efusivamente de la Reina, su madre. El tren partió a las ocho de la noche.

En la estación había varios aristócratas españoles residentes en Biarritz.

La Reina madre regresó a San Sebastián, acompañada de la señorita de Heredia, del gobernador civil y del jefe de la Policía.

LOS ESPAÑOLES DE AMERICA

Un álbum para el Rey

CADIZ, 20.—Procedente de la Argentina ha llegado el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», en el que viene a España el doctor D. Enrique Capdevilla y Romero, portador del álbum dedicado al Rey de España por los compatriotas residentes en aquella República.

El álbum, que tiene una cubierta magnífica de piel de Rusia guarnecida de oro, tiene 68.000 firmas de las personalidades del comercio español, banca, navieros, consignatarios, periodistas, agentes consulares de la República, personal de la Transatlántica, del «Reina Victoria Eugenia», «Infanta Isabel de Borbón» y del «Valbanera».

Los tripulantes de este último firmaron el álbum en el mes de Abril cuando tocó el buque en Buenos Aires.

El doctor catalán D. Enrique Capdevilla, iniciador del pensamiento, recorrió la Argentina recabando el concurso de los españoles, principalmente.

El álbum está encerrado en un valioso cofre de bronce y otro obra de los catalanes.

La inscripción en oro del álbum dice así: «A S. M. el Rey Alfonso XIII de España, Homenaje de los españoles que suscriben, residentes en la República Argentina a su Augusto Rey, el Humanitario, en el día de sus cumpleaños, con motivo de su altruista intervención en favor de los desvalidos de la gran guerra europea.

Mayo, 17 919.»

Aparece en el álbum los escudos de la República Argentina y de España y contiene cuatrocientos pergaminos con las firmas.

En su portada hay una figura alegórica que representa a la Humanidad, la Caridad y la Ley. Varios ángeles coronan al Monarca español. El álbum se entregará a D. Alfonso a fines de Noviembre.

El doctor Capdevilla se muestra agradecidísimo a la Prensa española de la Argentina por el eficaz concurso que le ha prestado para la realización de su pensamiento.

Telegramas de la costa

Tres ahogados en el naufragio de un bote

TORTOSA, 20.—Ha naufragado en el Ebro un bote a vapor del propietario y rico almacenista de arces de Tortosa D. Esteban Lamotte.

El bote chocó contra una roca, abriéndosele una vía de agua, hundiendo rápidamente.

El incidente ocurrió entre Amposta y el lugar denominado Jesús y María.

Sólo consiguió salvarse el maquinista, Agustín Vical, y perecieron ahogados don José Ollers y Casanova, su esposa, doña Elvira René, ambos naturales de Barcelona, y su sirvienta, Tomasa Bartomeu, natural de Tortosa.

El Sr. Ollers era administrador del molino arrocero del Sr. Lamotte.

La catástrofe ha causado penosa impresión en esta población.

Los buques de la escuadra.—Las obras del «Pelayo»

EL FERROL, 29.—Continúan por las Rías Bajas realizando importantes ejercicios los buques que constituyen la primera división naval.

Además de las prácticas de Artillería, se efectúan experiencias de minas submarinas. Los guardias marinas que van embarcados en los acorazados efectúan maniobras todos los días en los torpederos «Osado» y «Villamil».

Estas maniobras durarán dos meses.

Fué varado en el dique del Arsenal el submarino «A 3», que pronto quedará listo para emprender viajes a Cádiz.

Hasta aquel puerto será convoyado por un cañonero.

Las obras que necesita hacer el acorazado

«Pelayo» se realizarán en el Arsenal del Estado.

El buque será varado en el dique de la factoría militar.

Con estas importantes obras quedará el acorazado convertido en buque escuela, donde recibirán instrucción los aprendices marinos.

Vapor correo

TENERIFE, 20.—Ha llegado el vapor correo «Reina Victoria», procedente de Cádiz.

Debido a la escasez de personal, trajo un retraso de veinticuatro horas.

Todo el personal de máquinas y tripulación son esquirolas.

Trae numeroso pasaje y correspondencia.

El homenaje a los marinos de Santiago y Cavite

A juzgar por los resultados obtenidos hasta la fecha, prometen alcanzar un éxito brillante los trabajos que se están llevando a cabo para este tributo de justicia a los heroicos marinos que tan alto pusieron el nombre español en 1898 con su incomparable arrojo y glorioso sacrificio.

La Comisión organizadora no cesa de recibir donativos y seguridades de adhesión material, poniéndose de manifiesto el entusiasmo que ha despertado en España y en las colonias españolas de América este acto de reivindicación patriótica.

Se han celebrado fiestas para recolectar fondos en Cáceres, Zamora, Segovia, Ciudad Rodrigo y en otras poblaciones, siendo numerosas las subcomisiones provinciales que se proponen intensificar la labor de propaganda de la idea.

DIARIO DE LA MARINA
Peligros, 3 - Tel. 2.931

EL PAN EN MADRID

Proyecto de municipalización

El proyecto de la Alcaldía, que reproducimos a continuación, formulado con el propósito de normalizar la fabricación y venta del pan en Madrid, es publicado por algunos colegas con ciertos comentarios en los que francamente se le atribuye una elaboración sospechosa, una tendencia resuelta en favor de determinada empresa, y una finalidad a todas luces ruinosa para aquello mismo que se pretende amparar: los intereses del vecindario madrileño.

Desconocemos las razones en que apoyan sus recelos y fundan sus protestas esos periódicos, pero, bueno sería que en asunto de tanta importancia, procuraran los directos y francamente aludidos responder a las graves acusaciones que contra ellos, incluso contra el alcalde, se formulan.

Nosotros por nuestra parte no anticipamos ningún juicio, nos echamos a temblar ante lo desconocido, recordando otras radicales determinaciones del Ayuntamiento de las que el pueblo de Madrid a cuyo beneficio se dictaran, salió perjudicado en proporciones que aún hoy que lamentar.

¿Necesitaremos recordar algunos de estos casos de intervencionismo desechado de nuestro Concejo?

Y ya que del Ayuntamiento hablamos, Madrid quedó sin gas por la situación creada a causa de la guerra, y no ha vuelto a encenderse un farol, ni creemos que vuelva a encenderse más. Si ahora el proyecto del pan produce al vecindario las deplorables consecuencias que se anuncian como irremediables, mejor sería dejar las cosas como están.

He aquí el texto del proyecto de monopolio preparado por la Alcaldía:

Primera. El Ayuntamiento acuerda la municipalización del servicio de suministro de pan para el consumo público.

Segunda. Por no hallarse el Municipio en condiciones para realizar este servicio directamente, se acuerda la subrogación del mismo en una entidad, previa aceptación de las siguientes condiciones:

a) Fabricación de pan candel en piezas de 1.000 y de 500 gramos, en cantidad proporcional con las otras clases de pan para proveer el consumo, cuyas piezas se expenderán respectivamente al precio regulador del kilogramo y de los 500 gramos de harina.

b) Fabricación de pan en barras, para expender al peso en fracciones de 250, 500 y 1.000 gramos, al precio regulador de la harina.

c) Fabricación de las diferentes clases de pan no sujetas a tasa.

d) Instalación de un número de despachos no menor de 20 por distrito.

e) Clausura inmediata de las tahonas que no puedan fabricar diariamente 2.000 kilogramos de pan.

f) Clausura sucesiva de las tahonas que produzcan menos de 5.000 kilogramos diarios cuando sus licencias cumplan o la entidad adjudicataria lo solicite.

g) Reforma de las fábricas de pan de producción superior a 5.000 kilogramos, según aconseja la higiene dotándolas de material moderno.

h) Creación de seis fábricas de pan dotadas de servicios y maquinaria moderna, construídas con condiciones higiénicas, y cuya producción, juntamente con las tahonas subsistentes, sea bastante para satisfacer el consumo de Madrid.

i) Percepción por el Ayuntamiento de un 5 por 100 de las utilidades líquidas que obtenga la entidad adjudicataria.

j) Aceptación de las obligaciones que deriven del acuerdo municipal.

Tercera. Si alguno o algunos de los actuales industriales se negasen a aceptar el acuerdo municipal de subrogación del servicio de pan, el Municipio procederá a la incautación y expropiación de su establecimiento, previa indemnización que pagará la entidad adjudicataria, a quien el Ayuntamiento entregará el establecimiento incautado.

Cuarta. Dicha entidad tendrá la exclusiva para la fabricación y venta de pan en Madrid.

Quinta. Esa exclusiva durará... años, y a su terminación el Ayuntamiento municipalizará el servicio por gestión directa, si le conviene.

Sexta. El Ayuntamiento nombrará

un concejal delegado para que intervenga en el régimen de la industria municipalizada.

Séptima. No concederá el Municipio licencias de apertura de fábricas de pan y de locales de venta sino a la entidad adjudicataria.

Octava. Quedan excluídas de la municipalización las fábricas militares pertenecientes al ramo de Guerra.

Novena. El Ayuntamiento se reserva el derecho de instalar una fábrica de pan que le sirva de ensayo para llegar a la municipalización por gestión directa.

Décima. Podrá el Ayuntamiento o el Estado, por motivos de huelga, «lock-out» u otros semejantes, incautarse de todos los servicios de fabricación y venta de pan temporalmente, mientras duren dichas causas de perturbación.

Undécima. Regulado el precio del kilo de pan por el kilogramo de harina, con los actuales jornales e importe de las primeras materias, solo el aumento de esos elementos de fabricación justificará el alza del referido precio en la proporción correspondiente.

Duodécima. Si el Gobierno acordase la fabricación de una sola clase de pan, la entidad subrogada se sujetará a las condiciones que se determinen y al precio regulador que se acuerde, o dejará a disposición del Gobierno todos los elementos de producción y venta, para que por su cuenta y cargo se realice el suministro de pan.

Décimatercera. La entidad adjudicataria disfrutará de la exención de toda clase de arbitrios municipales creados o que puedan crearse, y tendrá derecho a que el Municipio le facilite un departamento en cada uno de los mercados para la venta de pan.

Tomado en consideración este proyecto por el Consejo, el alcalde propone que lo estudie convenientemente una Comisión, que presidirá él, y de la que tomen parte los presidentes de la Asociación de la Prensa, Cámara de Comercio, de la Industria y de Consumidores y dos concejales designados por las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana.

Además formarán parte de la Comisión, con voz, pero sin voto, un obrero panadero, designado por las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo; un patrono panadero, designado por las entidades que actualmente constituyen en Madrid la industria de la panadería; el señor director del Laboratorio municipal y el señor decano de los letrados consistoriales.

AVISO IMPORTANTE

A los señores abonados a la Red Telefónica Urbana de Madrid

Debido a imperfecciones de funcionamiento que se notan en algunas instalaciones de aparatos supletorios verificados por instaladores ajenos a esta Compañía, que perturban continuamente el buen servicio, se ruega que para todas las instalaciones interiores de aparatos, centralistas y demás que deban enlazarse con las líneas generales de la Red Urbana, se sirvan, antes de adquirir material para este objeto, consultarlo a las oficinas de la Compañía, Puerta del Sol, núm. 15, donde se les dará toda clase de instrucciones y detalles sobre el particular.

Notas de Guerra

Ayudantes

Cesa de ayudante del consejero togado D. Francisco Cervantes el auditor de brigada D. Pablo de Sibar y del fiscal togado don Enrique Chicote al teniente auditor de brigada D. Juan Garín.

Se confirma en el cargo de ayudante del inspector médico D. Eusebio Muro al teniente coronel médico D. Francisco Marargés.

Residencia

Se autoriza al teniente general D. Angel Aznar para que fije su residencia en esta corte.

Profesorado

Dispónese que el comandante de Artillería D. Adolfo Cano continúe prestando sus servicios en comisión como profesor en la Academia de dicha Arma hasta la terminación del presente curso.

Cruces

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al intendente de división D. Arturo Elias y al inspector de Sanidad de la Armada D. Francisco González; la placa, al capitán (E. R.) de Infantería D. Simón Aytán, y la cruz, al del mismo empleo y Arma D. José García Franco, al de Caballería D. José Verastegui, al profesor primero de Equitación D. Salvador Calderón, al teniente (E. R.) de Infantería D. José Cañillas y al capitán de dicha Arma D. Eleuterio Peña.

MITIN SANITARIO

Las campañas de propaganda

EN EL ESPAÑOL

Continúan los mítines sanitarios. Si no reina una completa salud, no será, ciertamente, porque los médicos no se muevan.

Al mitin de ayer asistió el ministro de la Gobernación. No se puede negar que los doctores están en frecuente contacto con él que les tiene una consideración personal grande demostrada en el concurso personal de sus propagandas, y nosotros suponemos que también quedará patente en la favorable acogida que el Sr. Burgos tendrá para los proyectos que ellos elaboran.

En el mitin sanitario de ayer habló primero el Sr. Francos Rodríguez, quien elogió por su asistencia al ministro y por sus iniciativas en el orden sanitario.

Encareció la necesidad de la propaganda higienista, como lo comprueba el reciente Congreso de Cruces Rojas, en que estuvieron representados todos los países.

Dió cuenta de copiosos datos estadísticos para demostrar el desarrollo en España de la terrible enfermedad, de la que murieron el año próximo pasado 42.600 personas.

Atribuyó al hambre y a las viviendas anti-higiénicas la causa del recrudescimiento de la tuberculosis, por lo cual, afirmó, la política puede hacer en ese asunto más que la Medicina.

El público aplaudió el elocuente discurso del Sr. Francos Rodríguez.

El doctor Verdes Montenegro dijo que la carestía de las subsistencias era la causa principal de la difusión de la enfermedad, y que también debía evitarse el contagio, especialmente en el período de la infancia.

Mostróse partidario de la extensión de los Dispensarios antituberculosos. (Aplausos.)

El doctor Juarros expresó su creencia de que en el problema de la tuberculosis hay que prever más que remediar. Habló de las malas condiciones de las viviendas. Proclamó la necesidad de multiplicar las escuelas al aire libre. (Aplausos.)

El doctor Recaséns trató de los medios para evitar la tuberculosis. Afirmó que, contra lo que se cree, esta enfermedad no es hereditaria, y dijo que el mejor medio de combatirla es fortalecer el organismo con una buena nutrición y por la acción benéfica del sol. (Muchos aplausos.)

El doctor Cortezo habló de la legislación antituberculosa; manifestó que el problema debatido era de higiene y calificó la tuberculosis de epidemia crónica. Dijo que convenía organizar la hospitalización, y para ello, además de los dispensarios y sanatorios, hay que crear hospitales para tuberculosos. (Grandes aplausos.)

Por último, hizo uso de la palabra el ministro de la Gobernación, quien en nombre del Gobierno tributó un elogio a las ilustres personalidades que realizan esta campaña sanitaria y ofreció la cooperación oficial.

Manifestó que tiene concluido un proyecto de profilaxis social que se presentará a las Cortes, y que también se propone abordar el problema de las viviendas.

Después de este mitin seguiremos ignorando qué es lo que será más eficaz para combatir la tuberculosis.

No faltará quien después de leer los discursos entienda que aquí no hay otro problema que resolver que el de la alimentación, y que en vez de grandes sanatorios lo que hace más falta para contener los progresos de esa y de otras enfermedades son grandes almacenes de comestibles baratos.

Banquete al general Feijóo

En el Restaurant Inglés se reunieron anoche en fraternal banquete los jefes y oficiales del regimiento de Covadonga para testimoniar al nuevo general D. Ambrosio Feijóo, el efecto que su acertado mando supo inspirar en todos.

A los postres el teniente coronel Pujol, jefe accidental de dicho Cuerpo hizo entrega al general Feijóo de la feja que la oficialidad le regala como grato recuerdo de su simpática gestión.

El general García Moreno, jefe de la Brigada, pronunció un elocuente brindis encomiando los méritos y virtudes del nuevo general. Este dió las gracias con sincera modestia.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número, 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de : a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a una.) Los domingos de diez a una.

Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XIII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad económica Matritense (plaza de a Villa), de doce a diez y ocho.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos número 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de : a 12 (por estar verificando obra

De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Día 18 Día 20

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	76 45	76 45
» E de 25.000.....	76 45	77 45
» D de 12.500.....	76 45	76 45
» C de 5.000.....	79 95	79 95
» B de 2.500.....	77 40	7 59
» A de 500.....	77 40	78 00
» G y H de 100 y 200.....	76 25	79 20
En diferentes series.....	76 20	77 50
Fin corriente.....	76 10	76 10
Fin próximo.....	00 00	00 00

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales.	86 20	86 20
» E de 12.000.....	86 30	86 30
» D de 6.000.....	86 15	86 40
» C de 3.000.....	86 15	86 40
» B de 1.500.....	86 20	86 40
» A de 500.....	86 20	86 40
» G y H de 100 y 200.....	90 50	00 00
En diferentes series.....	86 40	86 40

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500.....	98 00	00 00
» C de 5.000.....	98 00	00 20
» B de 2.500.....	98 00	00 20
» A de 500.....	98 00	00 20
En diferentes series.....	00 00	00 20

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	97 00	00 00
» E de 25.000.....	00 00	00 00
» D de 12.500.....	98 00	98 00
» C de 5.000.....	98 00	98 00
» B de 2.500.....	98 00	98 00
» A de 500.....	98 00	98 00
En diferentes series.....	00 00	00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» E de 25.000.....	00 00	00 00
» D de 12.500.....	97 25	98 00
» C de 5.000.....	97 25	98 00
» B de 2.500.....	97 25	98 00
» A de 500.....	97 25	98 00

Obligaciones del Tesoro

al 4,75

Serie A.....	00 00	00 00
B.....	00 00	00 00

Ayuntamiento de Madrid

Resultados.....	74 50	74 25
Obligaciones de 1868.....	00 00	00 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	91 50
Cédulas de Ensanche.....	94 75	87 00
Villa Madrid 1908.....	87 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	95 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	105 00	105 00
Idem id. al 5 por 100.....	98 60	99 00
Acciones del Banco de España.....	522 00	525 00
Compañía A. de Tabacos.....	316 00	316 00
Banco Hipotecario de España.....	00 00	228 00
Castilla.....	000 00	000 00
Hispanoamericano.....	000 00	385 00
Río de la Plata.....	155 50	156 00
Español de Crédito.....	000 00	000 00
Central Mejicano.....	000 00	318 00
Azucareras preferentes.....	97 50	99 00
Idem ordinarias.....	43 24	43 50
Idem obligaciones.....	80 00	00 00

Ferrocarriles.

M. a Z. y a Alicante (acciones).....	000 00	168 00
Idem id. id. Ariza (obligaciones).....	00 00	00 00
Nortes (acciones).....	000 00	251 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00

Cambios sobre el Extranjero.

Paris á la vista, billetes.....	60 00	59 25
Londres, á la vista.....	21 90	21 80

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

El Congreso patronal.—La Comisión del trabajo.—Las huelgas pendientes.

BARCELONA, 20.—En el Palacio de la Música catalana se ha celebrado sesión inaugural del segundo Congreso patronal, para el que han llegado buen número de congresistas.

La Federación patronal ha publicado una nota en que hace constar que existe un verdadero disgusto entre el Comité organizador del Congreso, pues de los «carnets» de identidad que ha venido remitiendo a los congresistas han llegado muy pocos a su destino. Cita el caso de Zaragoza, donde no se ha recibido ninguno, a pesar de que por las reclamaciones se remitieron cuatro veces, y en Valencia han quedado sin este documento más de 160 patronos.

Las entidades patronales y obreras continúan trabajando para la formación del censo para la constitución de la Comisión del Trabajo. A pesar de ser día festivo, muchas de estas entidades han tenido abiertas sus oficinas para proseguir los trabajos con la mayor rapidez posible.

Continúa en igual estado la huelga de camareros y cocineros. Varios establecimientos han anunciado su cierre definitivo.

Hoy se ha abierto al público el quiosco-ba de la rambia de Canaletas. Ayudaban al duelo en el despacho varios amigos suyos.

Después de trece meses ha quedado resuelta la huelga que afectaba a la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones, de la Casa Girona, bajo unas bases entre las cuales figuran la readmisión de todo el personal de las distintas secciones, jornada máxima de ocho horas, abolición del trabajo a destajo y equiparar los jornales a los talleres similares.

Los obreros huelguistas que, transcurridos quince días, no se presenten al trabajo serán considerados como despedidos.

EN VALENCIA

Siguen las agresiones.—Huelga estacionada

VALENCIA, 20.—La Policía ha averiguado que el obrero agresor del patrono Sánchez trabajaba en los talleres de José Pinzo.

Este se ha negado a dar el nombre y las señas del obrero, por lo cual se le ha procesado como encubridor.

Los huelguistas se disponían a contestar cuando intervino la Policía, que detuvo a uno de ellos.

Los demás huyeron. En la madrugada última, al dirigirse a su domicilio Vicente Cerot, dueño de una tienda de comestibles de la calle de Jorge Juan, intentaron arcararle dos desconocidos, quienes al observar que Cerot hacía ademán de sacar un arma, le asestaron una puñalada en el pecho.

Los agresores se dieron a la fuga, y el herido ingresó en el hospital en grave estado.

La huelga de tipógrafos sigue presentando dificultades para su solución por la intransigencia de los sindicalistas, especialmente los del ramo de estampación.

Los obreros han hecho saber a los patronos que no se publicarán los periódicos hasta que se concedan las mejoras solicitadas en todas las imprentas de la capital.

EN SEVILLA

Varias huelgas

SEVILLA, 20.—Los obreros de La Cartuja han acordado declararse desde mañana en huelga por negarse el Consejo de Administración a concederles el 40 por 100 de aumento en los jornales que aquéllos tienen pedido bajo pretexto de que recientemente se les han concedido otras mejoras.

Las autoridades han adoptado precauciones en evitación de posibles disturbios.</

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EN EL DIA DE HOY

Gijón
Entrada: «Villamarque», en tránsito, de Londres; «Deseda», con ganado, de Ribadeo; «Nájera», de Navia; «Méjico», con carga general, de Navia; «Sinhma», vacío, de Bilbao; «Esperanza», de Vigo, con vino; «Galaico», con pines, de Camariñas; «María del Carmen», con pines, de Villagarcía; «Tomasín» y «Magdalena García», con carga general, de Santander.
Salida: «Nájera», en tránsito, para Burdeos «Luarca núm. 4», en tránsito, para Ribadesella; «Petrita», para San Sebastián; «Cónora», para El Ferrol; «Ángel de la Paz», para Vigo; «Dos Amigos», para Bermeo, y «Zubieta», para Bilbao, todos con carbón.

Vigo

Entrada: vapor noruego «Silja», con fruta, de Almería; «Josefita», con carbón, de Gijón; «Vélero «Peregrina», con madera, de Marín; «Lorense», con sal, de Almería.

Salida: vapor noruego «Silja», para Londres; «La Guardia», con madera, para Villagarcía; «Cabo Toriñana», con carga general, para Barcelona; «Cabo Roce», con idem, para Bilbao; «Vicente Suárez», para Lisboa; «Peregrina», en lastre, para Pontevedra.

Cartagena

Entrada: vapores «Cabo Carboeiro» y «Cabo San Vicente», de Tarragona, con carga general; belga «Sicrier», con idem; veleros «Juan Bautista» y «Tres Amigos», de Alicante.

Salida: «Cabo San Vicente», para Aguilá, con carga general.

Palma

Entrada: vapores «Ciudadela», «Jaime II» y «Mallorca», procedentes de Ciudadela, Valencia y Alicante, respectivamente; pailebote «Manis LV», de Barcelona, con lignito; «Manuela», de Melilla, con habichuelas; «Leoncito», de Mahón, con productos del país; «Balandra «Miguel Pequeño», de Argel, con frutas.
Salida: «Jaime I», con cerdos.

Noticias

En honor del representante de D. Jaime, señor Larramendi, se celebró en el restaurante Excelsior un banquete organizado por la Juventud Jaimista de Madrid.

Este banquete, al que acudieron más de 300 comensales, ha puesto de manifiesto, una vez más, las grandes simpatías que al Sr. Larramendi profesan sus correligionarios.

A los sesenta y ocho años de edad ha fallecido en esta corte el subdirector segundo de lo Contencioso del Estado y director del Diario de Sesiones, del Senado, D. Julio Redondo y Guío.

Siendo extraordinario el número de cartas que recibe la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Patronal que se celebrará en Barcelona en los días 20 a 26 del corriente, idiendo datos para la inscripción al mismo y

modos de efectuar el viaje, la Comisión tiene el honor de poner en conocimiento de las personas que deseen adherirse a él, que de recibir de boletín impreso pueden adherirse por carta o telegrama, enviando por giro postal el importe de la cuota, contra lo cual recibirán inmediatamente cédula de identidad para la obtención del 50 por 100 de rebaja en los precios de los billetes de los ferrocarriles o pasajes en los vapores del Mediterráneo para ida y vuelta.

Al llegar a Barcelona, la Guardia urbana dará rática clase de detalles a los viajeros, La Sociedad de Atracción de Forasteros, Rambla del Centro, 30, hará lo propio, y la Secretaría del Congreso, Rambla de Canaletas, 6, tendrá empleados a disposición de los congresistas para su hospedaje y alojamiento.

Notas políticas

Las conferencias del Presidente

Interrogado ayer tarde el Sr. Sánchez de Toca acerca del rumor de que no visitaría personalmente al Sr. Cierva para explorar su actitud respecto de la aprobación de los presupuestos, sino que mandaría como delegado suyo al conde de Bugalial.

—No hay motivo para tales suposiciones —contestó el presidente del Consejo—, pues yo no he hablado con nadie de ese asunto, ni he pensado semejante cosa.

—Las conversaciones que vengo sosteniendo con los jefes de las distintas fracciones son ocasionales y sin orden ni plan preconcebido. Con todos hablaré, según se vaya presentando la ocasión, y no hay motivo para suponer que yo no visite al Sr. Cierva.

—¿Y qué impresiones tiene usted de las consultas o conversaciones celebradas?
—Estoy satisfecho.
—Dices también por ahí que la Federación Patronal se queja de usted por suponerle enemigo de ella.

—¡Al contrario! —replicó el Sr. Sánchez de Toca—. Lo que yo deseo vivamente es que las dos Federaciones, la de obreros y la de patronos, sean una realidad.

Y el presidente del Consejo dió con esto por terminada su breve conversación, montando en el automóvil y dando orden de que le condujera a su domicilio.

Un telefonema de Lerroux

Esta siendo objeto de muchos comentarios el siguiente telefonema que el Sr. Lerroux ha dirigido a una personalidad, cuyo nombre reserva cuidadosamente:

«Presidente Junta Defensa, Reposo, gestional ministro Guerra todo Gobierno rescuiva por decreto disolución Cuerpo Estado Mayor.

Como yo visité presidente, obteniendo promesa asunto elevarse someterlo voto Cortes, si no soy atendido hálleme dispuesto plantear asunto Congreso, analizando conducta actuales Juntas Defensa, que, no atreviéndose someter cuestión al sufragio, todos oficiales Ejército ni a discusión Congreso, pretenden obtener resolución ilegal por coacción miedo harto exgetado.

Como asunto puede tener graves derivaciones, dígame si puedo contar su ofrecido curso. Presentes circunstancias exigen gran mesura, serenidad, pero energía y resolución. Lerroux»

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario Sr. Canals, que regresó esta mañana de Valencia, recibió a medio día a los periodistas.

No tenía noticias de interés que comunicarle.

El presidente había recibido las visitas de los señores embajadores de Inglaterra y ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Al Sr. Canals había visitado el gobernador de Valencia, a quien acompañaban el presidente y el secretario de aquella Diputación provincial.

Estos señores, habiendo visitado ya a varios ministros, disponiense a conferenciar también con el de Abastecimientos, y mañana lo harán con el jefe del Gobierno.

DE GOBERNACION

El señor ministro de la Gobernación ha presidido esta mañana la Junta de Sanidad.

El subsecretario manifestó a los periodistas que no había más noticias de provincias que las de haberse solucionado la huelga de sañores de Zaragoza y plantearse la de los obreros de la fábrica La Cartuja, de Sevilla, por negárselles el aumento de 40 por 100 en los jornales.

La Sociedad dice que recientemente les ha aumentado el 15 y el 10 por 100 a dichos obreros.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor CATALUÑA, de esta Compañía saldrá en expedición comercial a Nueva York el día 12 del corriente mes de Barcelona, el 13 de Valencia, el 15 de Málaga, y el 17 de Cádiz, admitiendo carga y pasaje de primera y segunda cl.

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía hará una expedición a Filipinas, saliendo, salvo contingencia, el día 4 del próximo mes de Octubre de Cádiz y el 9 de Barcelona, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo Singapoore y Manila.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez, de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, 2, de trece y dieciséis.

Pedagógico, calle de Daoiz, 7; de nueve a diez y seis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

CASA REAL

Su Majestad la Reina doña Victoria se encuentra algo mejorada de su indisposición, que la obligó a guardar cama nuevamente. Hoy probablemente abandonará el lecho.

El homenaje a Villamartin

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Aznar y Madariaga, de la Comisión encargada de rendir un homenaje al ilustre escritor militar Villamartin, dándole cuenta de los trabajos efectuados hasta ahora para realizar la iniciativa de la Academia de Infantería de elevar un monumento al ilustre infante en el Museo del Arma en Toledo.

El general Tovar les ofreció su concurso incondicional para realizar tan simpático proyecto.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo

Primer premio (Gran prix) en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

Editores: Hijos de J. ESPASA, calle de las Cortes, 579 y 581, teléfono A. 1.053, apartado 552, Barcelona.

Detalle significativo: Los grabados intercalados en el texto, los equivalentes a las numerosas láminas en negro y en colores, y los mapas y planos comprendidos en los tomos publicados, constituyen una ilustración no igualada por ninguna de las más afamadas Enciclopedias.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades.

PINTURAS MARINAS Pinturas galias Madrid

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez, El castigo sin venganza y El maestro de hacer sainetes, o Los Calesines.

PRINCESA.—A las diez y cuarto, La importancia de llamarse Ernesto.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática. A las diez y media, Faustina.

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez y cuarto, El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, La canción del olvido y La princesita de Ips sueños locos.

A las seis, Soleares, La canción del olvido.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las diez y media, Nuefocos de trapo y Cinco minutos de conversación.

ESLAVA.—A las diez, El corazón ciego.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, especial, Las Verónicas.

A las seis, La señorita Capricho.

APOLO.—A las diez y tres cuartos, La madre.

A las seis y tres cuartos, La flor del barrio.

CERVANTES.—A las seis y media, La frescura de Lafuente.

A las diez y media, La frescura de Lafuente,

NOVEDADES.—A las seis, El huertecillo. A las siete y cuarto, Los novios de las chachas.

A las nueve y cuarto, Música, Luz y Alegría

A las diez y media, El estudiante.

A las once y tres cuartos, La Pitusailla.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—A las seis, Las flores.

A las diez, María Rosa.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Agua de borrajas.

A las diez y media, El orgullo de Albacete.

MARTIN.—A las seis, La compañía de sus o Un bolo en Villapitos.

A las siete y cuarto, La Chicharra.

A las diez y media, El método Górritz.

A las once y media, El Club de las Infortunadas.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, La Tosca.

A las diez y cuarto, Un drama de Calderón y Frankfurt.

Butaca, una peseta; general, 0,20.

COMIENDA.—A las diez y cuarto, De Cascorro a Cochabamba.

CIRCO DE PR CE (Catedral de las Variedades).—A las seis y diez y cuarto de la noche, Troupe Piara y la Joyita.

Exito de Pippo y Seiffer, Lerín, Fredy Billon, tronpe Bárcenas, Titanesca, Emma de Lis, The Tres López y Trio Rechí.

Cinematógrafo general.

Butaca, 1,50; selecto, 0,60.

PROYECCIONES.—Tarde y noche, sección continua de cinematógrafo.

Imprenta ARTES GRAFICAS.

Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Assrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una lije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.

Pesetas, 1.200.000.

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

:: La mejor máquina para escribir ::

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors
Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes -REITSAR-. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasiléña, Británica, Danés, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: A ustoscafi-Portusola.
Teléfono: 228-275-Spezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Fscopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Elbar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª

CADIZ

CONSIGNACIONES

ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.